



México, en situación privilegiada: Standard and Poor's

México está en una situación privilegiada porque se beneficiará de la recuperación económica de Estados Unidos, además de que se prepara para enfrentar el periodo de volatilidad que se espera con la eventual alza en tasas de interés, indicó Standard and Poor's (S&P) México.

El director general de la calificadora de riesgo en el país, Víctor Herrera, aseguró que se mantiene la confianza en México, pues además la implementación de las reformas estructurales "va muy bien".

"La confianza de México está ahí, están entrando capitales de una manera importante, están viniendo empresas que antes se habían ido a Asia para venir a aprovechar el momento económico de Estados Unidos; México está en una situación privilegiada", dijo en entrevista.

Resaltó que la perspectiva de la calificación de México es "estable", pues se toman las medidas necesarias para enfrentar estos embates de volatilidad que vienen de fuera, además que se tiene experiencia en el manejo de estos escenarios, sobre todo de los altibajos del precio del petróleo y el impacto que tiene en las finanzas públicas.

"México ha vendido petróleo a 7.0 dólares el barril, entonces se sabe cómo está esto y estamos viendo con las autoridades tanto hacendarias como monetarias que están preparándonos para un periodo de volatilidad", argumentó.

Sobre el tipo de cambio, consideró que aunque se presenten "brincos" importantes, éstos serán temporales, y se observa en la capacidad de transacción de inversión que hoy tiene el país, derivado de las reformas y el crecimiento de las industrias manufacturera y aeroespacial. "Es un buen momento para la economía mexicana", insistió.

De acuerdo con Herrera, para que la perspectiva de México pase de estable a positiva, el país debe fortalecer las finanzas públicas, que hoy están muy petrolizadas y por tanto, susceptibles a los movimientos en los precios del petróleo.

"Se tienen que redoblar esfuerzos para fortalecer esas finanzas públicas, en la medida que se vaya logrando eso, que vaya avanzando en la implementación correcta de las reformas, quizá se pueda dar un cambio hacia una revisión más optimista", argumentó.

Añadió que habrá empresas que vengan al país en los próximos años para participar en sectores clave, por lo cual se espera que los beneficios de estos cambios estructurales se vean dentro de un periodo de cinco a siete años, similar a lo sucedido con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte o las reformas de pensiones.